

40 SESIÓN ORDINARIA (CERRADA)

En Noria de Angeles Zacatecas, siendo las 15 horas con 30 minutos del día 08 de diciembre de 2023 y reunidos en el salón de cabildo de la Presidencia Municipal los integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2021- 2024, ubicado en la calle Hidalgo sin de la misma Cabecera Municipal. Para dar cumplimiento al que establece la Ley Orgánica del Municipio en el Artículo 50 a fin de tratar asuntos de carácter administrativo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Verificación Legal del Quórum.
- 3.- Instalación Legal de la Sesión.
- 4.- Análisis, discusión y aprobación del Orden del día.
- 5.- Lectura del acta de la sesión anterior.
- 6.- Aprobación de informe Físico Financiero del mes de septiembre 2023, del departamento de Obra P.
- 7.- Aprobación de PMO (Programa Municipal de Obra P.
- 8.- Aprobación de informe Físico Financiero del mes de septiembre y tercer trimestre 2023, del departamento de Tesorería.
- 9.- Autorización de la cancelación de saldos en transacciones de años anteriores en conciliaciones bancarias.
- 10.- Aprobación de pago de pasivos con Fondo M.
- 11.- Autorización de pago de alumbrado público mediante cobranza centralizada.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1.- Se realiza pase de lista de asistencia encontrando 11 de 12 asistencias.
- 2.- Encontrándose dichas asistencias se da a conocer al Presidente Municipal que existe Quórum para sesión.
- 3.- El Presidente Municipal hace la declaratoria e instala legalmente la sesión.

se somete a consideración el orden del día y es aprobado por unanimidad.

se realiza la lectura del acta de la sesión anterior y es aprobada por unanimidad.

el director de Obra Pública pasa a explicar el informe Financiero del mes de septiembre 2023, una vez leído y resueltas todas las dudas se somete a consideración y es aprobado por unanimidad.

el director de obra Pública pasa a exponer el Programa Municipal de Obras (PMO), el cual se plasma de la siguiente manera:

PROGRAMA MUNICIPAL DE OBRA		
PROGRAMA	COMUNIDAD	PRESUPUESTO
Costos administrativos y operativos de Obra Pública	Cabecera Municipal	\$2,359,289.31
Mejoramiento del sistema de agua potable	Cabecera y comunidades	\$1,329,270.00
Instalación de redes de alcantarillado y plantas de oxidación.	Cabecera y comunidades	\$100,000.00
Mejoramiento del sistema de drenaje urbano Público.	Cabecera y comunidades	\$442,320.00
Manejo de residuos sólidos, recolección, traslado, almacenamiento y disposición de residuos.	Cabecera y comunidades	\$691,164.00
Parqueones	Cabecera y comunidades	\$505,954.00
Reparación y conservación de calles	Cabecera y comunidades	\$600,000.00
Parques y jardines	Cabecera y comunidades	\$1,716,446.20
Centros educativos	Cabecera y comunidades	\$600,000.00
Capas a iglesias	Cabecera y comunidades	\$400,000.00
Capas a espacios deportivos	Cabecera y comunidades	\$700,000.00
Capas a caminos rurales	Cabecera y comunidades	\$500,000.00
Capas a edificios públicos	Cabecera y comunidades	\$203,500.00
Capas a la vivienda	Cabecera y comunidades	\$100,000.00
Reparación del salón de usos múltiples de INAPAM.	San Antonio de la Mula	\$110,000.00

Rehabilitación del jardín	San Antonio de la Mula	\$164,700.00
Rehabilitación del jardín	Gral. Laura G. Caloca	\$160,000.00
Rehabilitación del jardín	Tepozán	\$163,000.00
Rehabilitación de calles	Cabecera Municipal	\$385,000.00
Rehabilitación del piso del Auditorio	Ignacio Caragoza (San Diego)	\$125,359.00
Rehabilitación del piso del Auditorio	Rancho Nuevo	\$122,139.00
Rehabilitación del piso del Auditorio	Maravillas	\$124,239.00
Rehabilitación del piso del salón excine	Cabecera Municipal	\$170,174.00
Construcción del teatro del pueblo al aire libre	Pueblo Nuevo	\$164,700.00
Construcción del teatro del pueblo al aire libre	Col. Independencia (La Soledad)	\$164,700.00
Construcción del teatro del pueblo al aire libre	Col. Francisco I. Madero (El Palmarito)	\$164,700.00
	TOTAL	\$11,666,654.00

- El Regidor Manuel menciona que el teatro de pueblo ya estaba programado para el ejercicio actual, y se volvió a programar para el Ejercicio 2024, entonces eso quiere decir que no se está respetando lo que se programó.
- El Presidente Municipal responde que todas las obras que están en el PMO, son las que no se alcanzaron hacer este año, no se agrego ninguna obra nueva porque ya no hubo recurso y buscando el medio de ahorrar, además aclara que lo que se programa en el PMO es una estimación, porque no se sabe como nos encontraremos con recursos el siguiente año.
- Responde regidor Manuel que la obra ya estaba programada desde el PMO pasado y a la fecha no se ha realizado, no se respeta lo que se acuerda en Cabildo, y solicita se realice la obra.
- Regidora Karen menciona que el regidor Manuel tiene razón, y el descanso del panteón de Noria no estaba presupuestado y se...
- Responde director de Obras y Presidente que si estaba programada en el PMO pasado, que no se hace ninguna obra sin autorización de cabildo.

idora Susana da su opinión respecto al asunto del regidor Manuel
endo que no se está trabajando equitativamente y se nota
o la preferencia por algunas comunidades.

idora Juana menciona que si se programan las obras porque no
cen en tiempo y forma.

ndico Municipal aporta que debe haber una aportación de
a la hora de programar, ya que a la hora de la votación todos
de acuerdo, no hay ninguna obra que se haga sin autorización.
go esta inconforme se debe manifestar con tiempo.

es de discutir el tema y la aportación de cada regidor, el
dente menciona que gasto corriente no es para obra pública
lo van a tomar de esa manera pues se deja de hacer obra, además
iona que se han atendido todas las comunidades.

gidor Manuel solicita se realice el teatro de Pueblo Nuevo con
Fondo.

mete a consideración el Programa Municipal de Obra 2024 y
robado con 9 de 11 votos.

a tesorera municipal pasa a exponer el informe Físico Financiero
mes de septiembre y tercer trimestre 2023, después de ser
alizado se somete a consideración y es aprobado por unanimidad

a Tesorera Municipal pide al cabildo la autorización
la cancelación de los saldos en tránsito de años
teriores en conciliaciones bancarias, para así poder
esentar saldos reales en los informes financieros,
somete a consideración lo anterior y es aprobado por
animidad.

- El Presidente Municipal da a conocer los pasivos y
ontos que se pretenden pagar con Fondo W.

PASIVOS	CANTIDAD
la Zuñiga Ramirez	\$44,988.56
raham Corpus de Lira	\$29,772.09
se de Jesus Quedo Saucedo	\$18,678.58
lanca Araceli Reyes Zaragoza	Diesel \$39,640.03 Gasolina \$90,832.63
aria Veronica Reyes Reyes	\$21,664.6
la de los Angeles Guerrero Castillo	\$23,051.70

Juan Carlos Saucedo Sanchez	\$17,724.80
Juan Pablo Contreras López	\$52,536.40
Ma. Guadalupe Navarro Casillas	\$145,000.00
Gabriel Huerta Garza	\$4,188.00
Raul Macias Robledo	\$31,855.49
Samuel Guñones	\$36,826.98
TOTAL	\$596,799.26

Se somete a votación el pago de pasivos con fondo IV y es aprobado por unanimidad.

11.- La Tesorera Municipal pide al cabildo se autorice la cob centralizada de los servicios de energía eléctrica, detallados a alumbrado público, servicio de energía del pozo de agua potable la cabecera Municipal y los diferentes edificios públicos. Ya que una nueva modalidad que CFE esta ofreciendo al Municipio y que puedan emitir una factura por todos los servicios mismos que pagados de Fondo IV; se somete a consideración y es aprobado

12.- ASUNTOS GENERALES (Sin asuntos)

13.- Sin más asuntos a tratar, el presidente declara por valid acuerdos aquí plasmados y clausura legalmente la sesión

PRESIDENCIA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

Ing. Manuel Becerra de la Rosa
Presidente Municipal

SINDICATURA MUNICIPAL
NORIA DE ANGELES, ZAC.

Mtra. Mariana Eguren
Sindica Municipal

Regidores

- Profr. Luis Eduardo Guerrero Reyes
- Juana Zborra Pérez
- Elvia Susana Cruz Reyes
- Cruz Soto Martinez
- Ma. Juana Martinez L.
- Profr. Manuel Rodriguez Cortez
- Violeta Alejandra Delgado Soto
- Karen Castillo Castillo
- Blanca de Jesus Mtz Mtz